Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019,
e Informe de los auditores independientes del 30 de abril de 2021.

Universidad Autónoma de Chihuahua

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2020 y 2019

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes al patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua	1
Estados de actividades	5
Estados de situación financiera	6
Estados de variaciones en el patrimonio	7
Estado de cambios en la situación financiera	8
Estados de flujos de efectivo	9
Estado analítico del activo	10
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	11
Notas a los estados financieros	12
Información adicional	33

Informe de los auditores independientes al Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y los estados analíticos del activo, de cambios en la situación financiera analítico de la deuda y otros pasivos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados para permitir a la Universidad cumplir con los requerimientos del Convenio Marco con la Secretaria de Educación Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la LGCG. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Los estados financieros de la Universidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 11 de mayo de 2020.

Información adicional de los estados financieros y el informe del auditor

La administración de la Universidad es responsable por la información adicional. La información adicional comprende la información incluida en las páginas de 33 a la 48 respecto de los ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio por parte de la Universidad al 31 de diciembre de 2020, esta presentada de conformidad con los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las Universidades" (Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La información financiera adicional complementaria y comentarios (anexos) fueron clasificados de acuerdo a su origen y/o aplicación en las partidas y/o conceptos descritos en las tablas de la "A" a la "P" conforme a los formatos indicados en los Lineamientos, se presenta para cumplimiento de los Lineamientos y no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, las actividades, los cambios en el patrimonio y los cambios en su situación financiera de la Universidad.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubre la información adicional y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error importante, estamos obligados a reportar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2020.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de Existencia permanente, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los responsables del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Universidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de entidad pública en existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o

condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad pública en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Universidad en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de que todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DFK-GLF, S.C.
Socio de Auditoria

C.P.C. Fernando López de la Parra

30 de abril de 2021

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	$ 395,972	$ 436,033
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	19,060	15,633
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,621,814	1,554,465
Total ingresos y otros beneficios	2,036,846	1,570,098
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros	20,135	30,018
	20,135	30,018
Total de ingresos y otros beneficios	**2,056,981**	**2,036,149**
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	1,647,323	1,665,464
Materiales y suministros	53,647	82,763
Servicios generales	138,095	207,238
	1,839,065	1,955,465
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Becas y condonaciones	50,514	48,454
Ayudas sociales	17,442	36,008
Pensiones y jubilaciones	103,786	93,349
	171,742	177,811
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	117,860	61,412
Otros gastos	14,713	15,537
	132,573	76,949
Total de gastos y otras pérdidas	2,143,380	2,210,225
Resultado del ejercicio (Desahorro)	**$ (86,399)**	**$ (174,076)**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

Activo	2020	2019
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes	$ 419,214	$ 392,189
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	281,608	264,060
Derechos a recibir bienes o servicios	32,953	726
Almacenes	4,415	2,894
Estimación por pérdidas o deterioros de activos circulantes	(12,157)	(6,964)
Otros activos circulantes		96
Total de activos circulantes	**726,033**	**653,001**
Activo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	5,822	5,822
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,521,853	7,638,819
Bienes muebles	1,012,917	982,347
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes	(1,070,113)	(892,648)
Otros Activos no circulantes	8,411	
Total de activos no circulantes	**7,478,892**	**7,734,340**
Total del activo	$ **8,204,925**	$ **8,387,341**

Pasivo	2020	2019
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	$ 106,844	$ 82,263
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	52,504	62,970
Provisiones a corto plazo	1,023,332	1,065,395
Total de pasivos circulantes	**1,182,680**	**1,210,628**
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	627,980	627,980
Donaciones	337,739	337,739
	965,719	965,719
Hacienda Pública/Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio(desahorro)	(86,399)	(174,076)
Resultado de ejercicios anteriores	1,567,518	1,654,159
Revalúos	4,575,406	4,730,911
	6,056,526	6,210,994
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**7,022,245**	**7,176,713**
Total de pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**$ 8,204,925**	**$ 8,387,341**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Variaciones en el Patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018	**$ 965,719**	**$ 6,498,947**	**$ (104,667)**	**$ 7,359,999**
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019				
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(174,076)	(174,076)
Resultado de ejercicios anteriores		(104,667)	104,667	
Revalúos				
Reservas				
Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores		(9,210)		(9,210)
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del ejercicio 2019	**$ 965,719**	**$ 6,385,070**	**$ (174,076)**	**$ 7,176,713**
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		**(46,176)**		
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio				
Resultado del ejercicio (Desahorro)			(86,399)	(86,399)
Resultado de ejercicios anteriores		(174,076)	174,076	
Revalúos		**(21,893)**		**(21,893)**
Reservas				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**$ 965,719**	**$ 6,142,925**	**$ (86,399)**	**$ 7,022,245**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos)

		Origen		Aplicación
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes	$		$	27,025
Derechos a recibir efectivo o equivalentes				17,548
Derechos a recibir bienes o servicios				32,227
Almacenes				1,521
Estimación por pérdidas o deterioros de activos circulantes		5,193		
Otros activos circulantes		96		
Activo no circulante:				
Inversiones financieras largo plazo				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		116,965		
Bienes muebles				30,570
Depreciación, Deterioro y amortización acumulada de Bienes		177,464		
Otros activos no circulantes				8,411
	$	299,718	$	117,302
Pasivo				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar a corto plazo		24,581		
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración				10,466
Provisiones a corto plazo				42,063
	$	24,581	$	52,529
Hacienda Pública/Patrimonio				
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido				
Aportaciones				
Donaciones				
Hacienda Pública/Patrimonio generado				
Revalúos		115,505		
Resultados del ejercicio (desahorro)		87,677		
Resultado de ejercicios anteriores				86,641
	$	**203,182**	**$**	**86,641**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos)

	2020	2019
Flujo de efectivo de las actividades de gestión		
Origen		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	$ 390,241	$ 436,033
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,807	42,519
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,621,814	1,535,024
Otros ingresos y beneficios	20,135	22,573
	2,042,997	2,036,149
Aplicación		
Servicios personales	1,246,106	(1,665,464)
Materiales y suministros	42,755	(82,763)
Servicios generales	133,142	(207,238)
Becas y condonaciones	15,141	(48,454)
Ayudas sociales	68,083	(36,008)
Pensiones y jubilaciones	103,786	(93,349)
	1,609,013	(2,133,276)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	433,984	(97,127)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aplicación		
Bienes inmuebles y muebles	(72,626)	(75,625)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(72,626)	(75,625)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aplicación		
Incremento de activos financieros	(99,235)	908
Disminución (Incremento) de otros pasivos	(235,099)	157,420
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(334,334)	158,328
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	27,024	(14,424)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	392,190	406,613
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	$ 419,214	$ 392,189

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado Analítico del Activo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del periodo 5 (4-1)
Activo					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	$ 392,189	$ 160,386,408	$ 160,359,383	$ 419,214	$ 27,025
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	264,060	4,966,484	4,948,936	281,608	17,548
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	726	42,109	9,882	32,953	32,227
Inventarios	2,894	2,392	872	4,415	1,521
Almacenes	(6,964)		5,193	(12,157)	(5,193)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	96		96		96
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,822			5,822	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,638,819	1,000,272	1,117,237	7,521,854	(116,966)
Bienes Muebles	982,347	54,325	23,755	1,012,917	30,570
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(892,648)	404	177,869	(1,070,112)	(177,464)
Otros Activos Circulantes		8,411		8,411	8,411
	$ 8,387,341	**$ 166,460,805**	**$ 166,643,222**	**$ 8,204,925**	**$ (182,417)**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo:				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			$	$
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			$	$
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a corto plazo			$	$
Largo Plazo:				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito			$	$
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			$	$
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a largo plazo			$	$
Otros Pasivos	Pesos		$ 1,210,628	$ 1,182,680
Total Deuda y otros Pasivos			$ 1,210,628	$ 1,182,680

Universidad Autónoma de Chihuahua

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

1. Organización y objeto social

La Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad") fue constituida el 8 de diciembre de 1954 por Decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, como un Organismo Descentralizado del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, obteniendo su autonomía por decreto del legislativo estatal el 18 de octubre de 1968. Su objeto es impartir educación a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, así como preservar y difundir la cultura.

La Universidad ha vivido un intenso proceso de fortalecimiento institucional cuyo objetivo ha sido fortalecer las capacidades institucionales para responder con oportunidad, pertinencia y altos estándares de calidad, a las demandas generadas por el desarrollo social y económico del Estado y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto social tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente. Es un organismo público descentralizado del estado de Chihuahua, con domicilio legal en la capital del Estado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Principal actividad - Escuela de educación superior perteneciente al sector público.

Ejercicio fiscal - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Régimen jurídico - La Universidad Autónoma de Chihuahua es un organismo público descentralizado, con domicilio legal en la capital del Estado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

a. Planear, modificar, decidir y ejecutar sus políticas académicas, de investigación, de extensión, difusión y administración;

b. Otorgar grados académicos, expedir certificados de estudio, cartas de pasante y títulos profesionales, así como reconocer validez a los estudios realizados en otras instituciones nacionales y extranjeras;

c. Crear o modificar las Estructuras Académicas y de Extensión que estime conveniente y regular las diferentes modalidades educativas;

d. Conferir menciones y reconocimientos honoríficos;

e. Gestionar y allegarse recursos para su sostenimiento, así como determinar los derechos, participaciones y cuotas por los servicios que preste;

f. Establecer los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, permanencia y egreso de sus alumnos, mediante los reglamentos respectivos; y

g. Las demás que se deriven de su naturaleza y de sus fines, así como las que otras leyes establezcan.

La Universidad tiene como objeto social:

a. Impartir la educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del Estado y de la Nación, respetando el principio de libertad de cátedra e investigación;

b. Proporcionar a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados: La justicia, la democracia, la honestidad, la solidaridad y el bien común, el respeto a la pluralidad de las ideas y el espíritu de servicio a la comunidad;

c. Participar en la conservación y transmisión de la cultura;

d. Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística;

e. Promover el desarrollo y transformación sociales;

f. Fomentar la conciencia cívica, así como la transparencia y acceso a la información pública;

g. Coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, especialmente las de carácter educativo;

h. Promover la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales, y la protección del medio ambiente; y

i. Actuar conforme a los principios de transparencia y acceso a la información pública, como medio para el logro de una educación superior democrática e incluyente.

Estructura organizacional básica. La Universidad se integra por sus autoridades, personal académico y administrativo, investigadores, alumnos y egresados.

La Universidad está constituida por las siguientes dependencias:

a. Las Unidades y Estructuras Académicas y de Extensión existentes y las que se establezcan con el propósito de impartir docencia, generar investigación y realizar extensión y difusión de la cultura, en los términos y especificaciones de las disposiciones reglamentarias y de las políticas académicas universitarias que correspondan; las cuales se integran de 14 Facultades, un Centro Universitario, 13 extensiones y cincos Centros Regionales de Educación Superior.

b. La Administración Central, integrada por la Rectoría, Direcciones, Coordinaciones, Departamentos, Consejos y organismos que se estimen necesarios.

c. Fideicomisos:

   I. El Fideicomiso del Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de los Trabajadores Académicos al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua se constituyó el 21 de diciembre de 1992, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco BCH, S.A. como fiduciario.

   II. El Fideicomiso 2111105-1 (Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua) se constituyó el 11 de enero de 1994, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco Unión, S.A. como fiduciario.

Para el desarrollo de sus funciones y de acuerdo con el presupuesto de ingresos aprobados por el H. Consejo Universitario para los ejercicios 2020 y 2019, la Universidad obtiene los recursos económicos; conforme a su origen los siguientes:

a. ***Ingresos federales y estatales*** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

b. ***Ingresos extraordinarios*** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

c. ***Ingresos propios*** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas públicas – Conforme a la Ley Orgánica de la Universidad en sus artículos 8 y 9, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector de la Universidad, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados por la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, que se encuentran establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) [Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”].

Armonización contable gubernamental - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal, así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2019 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

a) ***Postulados básicos*** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

b) ***Estados financieros básicos*** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo y de Cambios en la Situación Financiera.

c) ***Valuación de los estados financieros*** - Para la integración de los estados financieros, la Universidad ha decidido utilizar el costo histórico en las operaciones del ejercicio.

d) ***Ingresos*** – La contabilización de las transacciones de ingresos se registrará cuando se recibe o se realizan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.

e) ***Egresos*** – La contabilización de las transacciones del gasto se hará conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las reglas contables más significativas seguidas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

a) ***Actualizaciones*** – La Universidad no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros, toda vez que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, esto de acuerdo a la reforma al numeral 14 de las reglas específicas de registro y valoración del Patrimonio publicada el 6 de octubre de 2014.

b) ***Operaciones en moneda extranjera*** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se celebra la operación.

c) ***Efectivo y equivalentes*** - Se encuentra representado principalmente por moneda de curso legal en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques que repercuta el rubro de efectivo y valores de realización inmediata proveniente de aportaciones para proyectos específicos de investigación patrocinados, el efectivo se presenta a valor nominal.

d) ***Estimaciones por pérdida o deterioro de activo circulantes*** – La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

e) ***Inversiones financieras*** – Las inversiones en valores se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados. Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de patrocinadores de proyectos de investigación específicos, estas representan el monto excedente de efectivo invertido por la Universidad, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

f) ***Derechos a recibir bienes o servicios*** - Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

g) ***Almacenes***- Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas y académicos de la Universidad. Los inventarios que se presentan en el estado de situación patrimonial son valuados a costos promedios. Los activos biológicos que dejan de ser útiles para efectos académicos se valúan a su valor de realización.

h) ***Bienes muebles e inmuebles*** - Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción y las que se reciben como donativos se registran al valor consignado en la escritura y hasta que se registra la escritura pública, incrementando el patrimonio por el mismo importe. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a los egresos del ejercicio en que se erogan.

La Universidad al 31 de diciembre de 2018, lleva a cabo un avalúo de los bienes inmuebles, para determinar el valor de reposición de los inmuebles con una antigüedad considerable, el avalúo, su análisis y el proceso de conciliación con registros contables fue terminado durante el año 2020. Los valores revaluados serian el costo para efectos de su reconocimiento posterior y efecto en resultados vía la depreciación correspondiente.

Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos se registran al costo de construcción incurrido.

Los inmuebles que dona el Gobierno del Estado se registran hasta que se elabora la escritura pública, independientemente de que ya exista decreto de donación expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Los bienes muebles se encuentran identificados y valuados en contabilidad y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente.

i) ***Inversiones financieras a largo plazo*** - La inversión en la Operadora Universitaria, S. C. se presenta al valor nominal de las aportaciones realizadas, más el método de participación correspondiente al generado en el ejercicio.

j) ***Acervo bibliográfico*** - Las adquisiciones de libros, revistas y colecciones académicas y científicas, que se integran al acervo cultural de la Universidad, se registran a su valor de adquisición.

k) ***Provisiones a corto plazo*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente genere una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

l) ***Ingresos*** - Los ingresos se reconocen cuando se recibe o se realizan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, excepto por los recursos correspondientes a los Fondos en Administración que al 31 de diciembre de 2020 están pendientes de ejercer, los cuales se registrarán al momento de su aplicación, reconociéndose temporalmente en la cuenta de Fondos de Administración.

Los ingresos provienen fundamentalmente de tres fuentes:

- Subsidios: Por ser una institución de enseñanza pública, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, determina un subsidio anual, del cual aporta el 61% y 62% durante 2020 y 2019, respectivamente, el porcentaje restante es aportado por el Gobierno del Estado.

- Servicios educativos: Corresponden a ingresos generados por concepto de inscripciones, derechos e incorporaciones.

- Apoyo de otras instituciones para proyectos: Corresponden a aportaciones para proyectos específicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Educación Pública.

m) ***Egresos*** - Al 31 de diciembre de 2020 los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

n) ***Obligaciones laborales por antigüedad y retiro*** - De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, fallezcan, se jubilen o se retiren, tendrán derecho a una prima de antigüedad, en adición a la pensión que otorga Pensiones Civiles del Estado, y las siguientes gratificaciones:

1. Personal administrativo:

   I. La prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario, por cada año de servicio y solo a los trabajadores que se jubilen o pensionen, de veintitrés días de salario por cada año de servicio.

   II. La prima de antigüedad se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, o los que acrediten ser beneficiarios de los que fallezcan.

   III. La Universidad otorgará a los trabajadores que se encontraban pensionados o jubilados a esta fecha un bono mensual por la cantidad de $710 pesos, los trabajadores que se jubilen o pensionen con el fideicomiso tendrán derecho solo a la cantidad de $590 pesos.

   IV. El personal administrativo tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente en los términos y condiciones establecidas por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se incrementará en la misma proporción en que aumente el tabulador de salarios de los trabajadores en activo. La Universidad se obliga a aportar el 6.26% de las prestaciones del salario tabular, prima de antigüedad y despensa que cubre a dicho personal.

2. Personal académico:

   I. El personal académico de la Universidad recibirá al pensionarse o jubilarse, una gratificación conforme a lo siguiente: De 20 a 25 años de antigüedad, dos meses de salario tabular, y de 25 años en adelante, tres meses de salario tabular.

   II. El personal académico tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se incrementará en la misma proporción a partir de la fecha en que se modifique el tabulador de los salarios del personal académico activo. La Universidad se obliga a aportar el 30.5% de las prestaciones de despensa y prima de antigüedad que cubre a dicho personal.

La Universidad tiene la práctica de registrar estas erogaciones afectando los egresos en el año en que se pagan, las cuales se cubren con recursos de su operación. A la fecha la CONAC no ha emitido las reglas específicas para el registro de las obligaciones laborales.

o) ***Hacienda Pública/Patrimonio*** - Se incrementa (disminuye) entre otros, con el ahorro o desahorro neto del ejercicio e incrementos adicionales al patrimonio por los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación, resultado de ejercicios anteriores, revalúos y reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

p) ***Uso de estimaciones*** - La preparación de los estados financieros, de conformidad con las políticas aplicables a la Universidad, incluye únicamente la aplicación de la estimación sobre cuentas incobrables basándose en las circunstancias que pudiesen afectar los montos reportados. Los montos reales, en consecuencia, pudieran diferir de estas estimaciones y las estimaciones de las vidas útiles de los bienes muebles, las cuales fueron determinadas con base en un estudio técnico.

4. Notas de desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes - Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo.

	2020	2019
Fondos fijos	$ 661	$ 657
Bancos	375,525	319,567
Inversiones bancarias	43,028	71,965
	$ 419,214	**$ 392,189**

Las inversiones bancarias corresponden a fondos recibidos por la Universidad para la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y el Fondo de Aportación Múltiple (FAM), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron recibidos. El detalle de estos fondos son los que se muestran en el apartado “Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en Administración”.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2020	2019
Adeudo alumnos	$ 5,117	$ 5,289
Funcionarios y empleados	7,063	8,747
Deudores diversos	248,952	247,498
Prestamos entre fondos	20,476	2,526
	$ 281,608	**$ 264,060**

Derechos a recibir bienes o servicios

	2020	2019
Anticipos	$ 32,953	$ 726
	$ 32,953	**$ 726**

Almacenes - El sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios de activos biológicos es a valor de mercado.

	2020	2019
Almacén	$ 4,415	$ 2,894
	$ 4,415	**$ 2,894**

Inversiones financieras a largo plazo -

	2020	2019
Otras inversiones	$ 5,822	$ 5,822
	$ 5,822	**$ 5,822**

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles - Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de donaciones por convenios patrocinados se registran al costo de adquisición. En el caso de donaciones de terrenos, éstos se incorporan al patrimonio universitario conforme a los valores determinados por peritos independientes.

Conforme al acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, donde se indica que los órganos autónomos de las entidades federativas deberán integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la Ley y efectuar la valuación del patrimonio, a partir del 31 de diciembre de 2015.

Las construcciones que se efectúan se controlan a través de la coordinación de construcciones y mantenimiento de la Universidad. Las inversiones se registran contablemente en los activos conforme al importe que se va autorizando de acuerdo con las estimaciones recibidas y autorizadas.

a) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2020	2019
Inversión:		
Terrenos	$ 5,059,036	$ 5,095,026
Edificios no habitacionales	2,290,750	2,405,492
Construcciones en proceso	172,067	138,301
	$ 7,521,853	**$ 7,638,819**
Depreciación acumulada:		
Bienes inmuebles	$ 192,673	$ 62,807
	$ 7,329,180	**$ 7,576,012**

b) Bienes muebles

	2020	2019
Inversión:		
Mobiliario y equipo de administración	$ 175,428	$ 374,623
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	489,464	482,000
Vehículos y equipo de transporte	78,545	78,545
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,454	10,100
Colecciones, obras de arte, objetos valiosos	9,759	22,028
Equipo de computo	221,696	-
Acervo bibliográfico	12,286	-
Activos biológicos	15,285	15,051
	$ 1,012,917	**$ 982,347**
Depreciación acumulada:		
Mobiliario y equipo de administración	$ 123,217	$ 310,305
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	456,671	434,331
Vehículos y equipo de transporte	78,488	77,280
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,357	7,741
Equipo de computo	210,523	-
Activos biológicos	184	184
	$ 877,440	**$ 829,841**
	$ 135,477	**$ 152,506**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a las actividades por depreciación fue por $112,658 y $61,190, respectivamente.

Bienes inmuebles, infraestructura yconstrucciones en proceso	Depreciación anual %
Edificios no habitacionales	3.3
Bienes muebles	
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20 y 33.3
Vehículos y equipo de transporte	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

c) Contratos de construcciones convenidos durante el ejercicio de:

	2020		
Procedimiento	**Número de obras**		**Importe**
Invitación cuando menos a 3 contratistas	2	$	3,603
Adjudicación directa	18		7,613
Licitación pública	5		113,814
Total	25	$	125,030

	2019		
Procedimiento	**Número de obras**		**Importe**
Invitación cuando menos a 3 contratistas	1	$	881,660
Adjudicación directa	48		181,751
Licitación pública	2		35,219
Total	51	$	1,098,630

Los procedimientos a los que está sujeta la Universidad en la realización de las obras y servicios de construcción se resumen a continuación:

a. Por lo que refiere a las obras antes señaladas la Universidad lleva a cabo el procedimiento de licitación pública y celebra contratos de obra pública y servicios relacionados a través de adjudicación directa e invitación a cuando menos a tres contratistas. Sin embargo, podrá no llevar a cabo dicho procedimiento de acuerdo con el Artículo 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, siempre y cuando los importes de las operaciones no excedan los montos establecidos en dicho Artículo y en la Ley Orgánica de la Universidad.

b. Asimismo, podrá contratar obra pública y servicios, preferentemente a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, salvo que ello a su juicio, no resulte conveniente, en cuyo caso podrán utilizar el procedimiento de adjudicación directa, cumpliendo con ciertos requisitos que marca el Artículo 58 de la Ley de Obra Pública Estatal.

c. Para la ejecución de convenios modificatorios se efectúa lo siguiente: La Universidad podrá de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y por escrito, modificar los contratos de obra pública o de servicios relacionados, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.

d. Por último, si las modificaciones exceden el porcentaje indicado anteriormente, se podrá celebrar, por única vez, un convenio adicional entre las partes, respecto de las nuevas condiciones. Este convenio, deberá ser autorizado previamente por escrito por el titular del área responsable de la contratación de los trabajos. Dichas modificaciones no podrán en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley.

Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes

	2020	2019
Reserva para cuentas incobrables	$ (12,157)	$ (6,964)
	$ (12,157)	**$ (6,964)**

Otros activos circulantes

	2020	2019
Fondo por ejecutar	$	$ 96
	$	**$ 96**

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

	2020	2019
Proveedores	$ 27,595	$ 23,104
Sueldos por pagar	45,960	40,003
Impuestos y retenciones por pagar	12,331	19,156
Otras cuentas por pagar	20,958	
	$ 106,844	**$ 82,263**

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración - El saldo de esta cuenta representa el pasivo por los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales para proyectos académicos y de desarrollo de investigación conforme a convenios establecidos en cada caso. Los egresos relativos a dichos proyectos e investigaciones se disminuyen de este saldo. Periódicamente se rinden cuentas a los patrocinadores quienes aprueban los montos erogados y al concluir las investigaciones hacen entrega oficial de los resultados. Los montos erogados aprobados no son reembolsables. Los principales fondos se describen a continuación y se controlan a través de Fideicomisos.

1. PROFEXCE.- Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
2. PRODEP.- Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior
3. FAM.- Fondo de Aportación Múltiple
4. CONACYT.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Los saldos de los fondos relativos a cada proyecto académico y desarrollo de investigación se integran como sigue:

2020

Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Rendimientos ganados	Gastos por comprobar	Importe ejercido	Fondo por ejercer
PROFEXCE (1)	$ 400	$ 21,557	$ 64	$ (118)	$ (14,939)	$ 6,964
PRODEP (2)	12,506	2,054	116	(114)	(3,753)	10,809
FAM (3)	21,350	43,600	185	-	(47,143)	17,992
CONACYT (4)	10,476	7,173	1	-	(6,859)	10,791
VARIOS	43,660	12,448	45	-	(23,720)	32,433
Sub-total	$ 88,392	$ 86,832	$ 411	$ (232)	$ (96,414)	$ 78,989
Fondos por ejecutar	(25,422)	1,063	-	-	-	(26,485)
Total fondos de administración	$ 62,970	$ 85,769	$ 411	$ (232)	$ (96,414)	$ 52,504

2019

Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Rendimientos ganados	Gastos por comprobar	Importe ejercido	Fondo por ejercer
PFCE (1)	$ 2,436	$ 18,187	$ 470	$ (21)	$ (20,672)	$ 400
PRODEP (2)	18,451	7,332	932	(1,974)	(12,235)	12,506
FAM (3)	29,092	42,840	802	-	(51,384)	21,350
Varios	41,035	31,218	56	-	(18,173)	54,136
Sub-total	$ 91,014	$ 99,577	$ 2,260	$ (1,995)	$ (102,464)	$ 88,392
Fondos por ejecutar	(32,045)	6,623	-	-	-	(25,422)
Total fondos de administración	$ 58,969	$ 106,200	$ 2,260	$ (1,995)	$ (102,464)	$ 62,970

5. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

a. El patrimonio de la Universidad está constituido por aportaciones en efectivo y en especie (terrenos, construcciones, equipo donado de convenios patrocinados, etc.), otorgados por dependencias, organismos oficiales y por la iniciativa privada.

b. El incremento al patrimonio se determina en términos generales, por el ahorro (desahorro) del ejercicio que se determina de las actividades anuales.

c. El importe incluido en el renglón de "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", por $46,176 corresponde principalmente a; un registro adicional para reconocer un efecto derivado del análisis efectuado por la Administración de la Universidad a los avalúos de bienes inmuebles que se practicaron durante 2018, con el fin de dejar conciliados los registros contables, el importe registrado de este análisis fue un débito al Patrimonio por $133,612, un ajuste derivado del análisis antes mencionado por un recalculo de la depreciación acumulada de los bienes inmuebles por un importe de $63,936 como débito al Patrimonio de conformidad con las reglas específicas de registro y valoración del Patrimonio.

   Por otra parte, la Universidad llevó a cabo una revisión de los saldos que integran la cuenta con Pensiones Civiles del Estado y canceló una provisión por recargos que se registraron en ejercicios anteriores por un importe de $164,260.

   Por último, derivado de una depuración a las construcciones en proceso, se registró un importe de $10,926 de diversos saldos provenientes de ejercicios anteriores, lo cual derivo en un debito al Patrimonio. Derivado de una depuración a diversas cuentas por cobrar y por pagar registró un ajuste afectando al patrimonio por un importe de $1,962.

d. Durante el ejercicio de 2020, la administración de la Universidad efectúo una revisión a los valores de cada inmueble y determinó que el valor de algunos inmuebles estaba sobrevaluado conforme al avalúo practicado durante 2018 por un importe de $21,983, para lo cual registro un débito al patrimonio con un crédito a los bienes inmuebles, dentro del rubro denominado revalúos.
e. El importe de las otras variaciones en el ejercicio anual 2019, corresponde principalmente al registro adicional para reconocer el efecto acumulado de la depreciación de los bienes muebles derivados del ajuste realizado en 2018, de conformidad con las reglas específicas de registro y valoración del Hacienda Pública/Patrimonio por $9,210.

6. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión – Los principales ingresos de la Universidad disgregados de tercer nivel especificados en el Clasificados por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC provienen de: I) del subsidio recibido del Gobierno Federal, el cual se obtiene por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, II) del subsidio de Gobierno Estatal, por asignación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno del Estado de Chihuahua y III) de los recursos que la propia Universidad genere. Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2020	**2019**
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios		
Ingresos propios:		
Inscripciones de licenciatura	254,528	254,210
Inscripciones de posgrado	55,360	56,510
Diplomados	1,642	4,333
Escuelas incorporadas	7,911	7,783
Servicios a la comunidad universitaria	51,533	83,142
Eventos	357	1,256

(Continúa)

Otros productos	9,352	15,436
Venta de productos	15,289	13,363
Total de Ingresos por venta de bienes y servicios	**$ 395,972**	**$ 436,033**
		(Termina)
Participación y aportaciones		
Convenios varios	19,060	15,633
Total de Participación y aportaciones	**$ 19,060**	**$ 15,633**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Subsidio Federal Ordinario:		
Ingreso federal ordinario convenio SEP	919,957	888,435
Complemento	21,706	17,900
Subtotal Subsidio Federal Ordinario	**$ 941,663**	**$ 906,335**
Estatal ordinario convenio SEP	411,900	477,892
Complemento convenio SEP	99,309	43,386
Otros convenios	35,208	4,117
Subtotal Estatal ordinario convenio SEP	**$ 546,417**	**$ 525,395**
Subsidio Federal Extraordinario:		
Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa(PROFEXCE)	10,778	18,187
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	-	4,582
Carrera Docente	12,974	2,815
Fondo PADES	-	180
Programa de inclusión y la equidad educativa	-	1,016
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	43,600	35,384
Subtotal Subsidio Federal Extraordinario	**$ 67,352**	**$ 62,164**
Otros Ingresos		
Donaciones	6,236	7,940
Impuesto Universitario Municipal	60,146	52,631
Subtotal Otros Ingresos	**$ 66,382**	**$ 60,571**
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**$ 1,621,814**	**$ 1,493,894**
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros		
Rendimientos financieros	20,135	30,018
Subtotal Intereses ganados	**$ 20,135**	**$ 30,018**
Total Ingresos y Otros Beneficios	**$ 2,056,981**	**$ 2,036,149**

Gastos – Respecto a los gastos ejercidos por la Universidad, los rubros que integran un porcentaje mayor al 10% del total del gasto se muestran a continuación con una disgregación a detalle de los conceptos que los conforman:

	2020	2019
Servicios Personales		
Sueldos	$ 700,143	$ 683,965
Prima de antigüedad	145,844	141,217
Prima vacacional	44,932	43,187
Aguinaldo	92,268	88,843
Cuotas, diferencial servicio médico pensiones	252,626	282,253
Gastos médicos y funerarios	9,475	13,097
Despensa	35,016	33,579
Ayuda para transporte y uniforme / material didáctico	35,637	33,928
Estímulos al desempeño	79,690	96,069
Estímulos por antigüedad	15,183	12,726
Indemnizaciones y liquidaciones	25,676	29,343
Otras prestaciones	152,706	177,199
Horas extras	12,444	17,286
Honorarios asimilables a salarios	7,132	-
Colaboración renovación universitaria	37,101	-
Varios	1,450	12,772
	$ 1,647,323	**$ 1,665,464**

	2020	2019
Materiales y suministros:		
Materiales y útiles de administración	$ 26,168	$ 41,983
Alimentos y utensilios	3,399	9,109
Productos químicos y de laboratorio	16,668	18,268
Combustibles y lubricantes	4,065	7,492
Vestuario, blancos, protección y deportivos	3,021	5,722
Otros	326	189
	$ 53,647	**$ 82,763**

	2020	2019
Servicios generales:		
Servicios básicos	$ 42,599	$ 53,510
Servicios de arrendamiento	10,475	4,811
Servicios de asesoría, estudios e investigación	12,447	25,312
Servicios de traslado e instalación	4,621	26,627
Servicios de mantenimiento y conservación	20,263	38,372
Gastos de propaganda	7,561	20,708
Servicios comerciales y bancarios y otros	38,501	34,265
Servicios oficiales	1,628	3,633
	$ 138,095	**$ 207,238**

7. Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2020	2019
Fondos fijos	$ 661	$ 657
Bancos moneda nacional	375,525	319,567
Inversiones bancarias	43,028	71,965
	$ 419,214	**$ 392,189**

Adquisición de Bienes Muebles

	Adquisiciones
Inversión:	
Mobiliario y equipo de administración	$ 17,922
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,750
Maquinaria, otros equipos y herramientas	489
	$ 23,161

Conciliación de los flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2020	2019
Ahorro/Desahorro, antes de rubros extraordinarios	$ (86,399)	$ (174,076)
(Más)		
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación y estimaciones	117,860	61,412
Otros gastos	402,523	15,537
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**$ 433,984**	**$ (97,127)**

Información presupuestal

Conciliación entre los ingresos y egresos presupuestales y contables al 31 de diciembre de 2020:

La conciliación entre Ingresos-Egresos Contables y Presupuestarios, se presenta la siguiente manera:

a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ingresos presupuestarios (No auditado) (1)	$ 2,056,987
Menos ingresos presupuestarios no contables	
Otros ingresos presupuestarios	6
Ingresos contables	**$ 2,056,981**

b) Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Total de egresos presupuestarios (No auditado) (1)			$	2,106,110
Menos egresos presupuestarios no contables (no auditado) (1)				
Mobiliario y equipo de administración	$	3,909		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		26,319		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		747		
Otros egresos contables no presupuestales		150		
Obra pública en bienes propios		49,465		80,590
Más gastos contables no presupuestales				
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$	117,860		
Otros gastos				117,860
Total de gasto contable			**$**	**2,143,380**

(1) Información obtenida de los documentos denominados Estado analítico de ingresos y Estado de egresos presupuestal por clasificación por objeto del gasto, incluidos en la cuenta pública de la Universidad al 31 de diciembre de 2020, se incluyen para fines de cumplimiento del documento publicado el día 6 de octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

8. Cuentas de orden presupuestario

a) Se informa del monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos:

		(En pesos)
Ley de ingresos estimada	$	2,327,108,252
Ley de ingresos por ejecutar		2,327,108,252
Modificaciones a la ley de ingresos Estimada		3,056,378,815
Ley de ingresos devengada		2,056,986,967
Ley de ingresos recaudada		2,042,996,807

B. Egresos:

		(En pesos)
Presupuesto de egresos aprobado	$	2,327,108,252
Presupuesto de egresos por ejercer		2,327,108,252
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado		3,056,378,815
Presupuesto de egresos comprometido		2,532,941,551
Presupuesto de egresos devengado		2,106,110,069
Presupuesto de egresos ejercido		1,679,278,587
Presupuesto de egresos pagado		1,679,278,587

b) Derivado de las modificaciones realizadas al documento “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”; publicado el 27 de septiembre de 2018, la administración de la Universidad en cumplimiento del documento antes citado no registró las cuentas por recuperar provenientes de Participaciones Estatales Ordinaria y Extraordinaria e Impuesto Universitario Estatal que al 31 de diciembre de 2020 la Secretaria de Hacienda del Estado de Chihuahua no le había participado, abajo se liquidan los importes adeudados. La Administración de la Universidad, para llevar un control de los adeudos derivados del Convenio Marco y entre otros acuerdos normativos, decidió registrar los adeudos en cuentas de orden tomando como base el Plan de Cuentas emitido por la CONAC. Este adeudo es parte de las negociaciones con la Secretaria de Hacienda del Estado de Chihuahua que se indica en la Nota 10.C.

Integración de los Adeudos Registrados en Cuentas de Orden

Años de los Convenios	Transferencia Estatal	Transferencia Estatal Extraordinario	Impuesto Universitario Estatal	Total
2016	$ -	$ -	$ 121,804	$ 121,804
2017			124,470	124,470
2018			139,643	139,643
2019	40,740			40,740
2019			140,832	140,832
2020			139,375	139,375
2020	240,282	61,334		301,616
	$ 281,022	$ 61,334	$ 666,124	$ 1,008,480

Adeudos Registrados en Contabilidad

Años de los Convenios	Transferencia Estatal	Transferencia Estatal Extraordinario	Total
2017	$ 114,315	$ -	$ 114,315
2018	91,276	-	$ 91,276
	$ 205,591	$ -	$ 205,591

9. Compromisos

El 26 de junio de 2002, la Universidad celebró un convenio de promesa de venta con ciertos ejidatarios en relación con los predios denominados los “Poños” y los “Alamillos” ubicados en el rancho experimental las Canoas por un importe de $2,358. Al 31 de diciembre de 2010, la Universidad ha recibido como resultado del convenio por parte de los ejidatarios la cantidad de $2,358. Asimismo, en el convenio se incluye la entrega del predio los “Peñascos” del mismo rancho experimental de forma gratuita. Sin embargo, la promesa de venta está condicionada en el convenio a la aprobación del H. Consejo Universitario, del Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del H. Congreso del Estado de Chihuahua. A la fecha de los estados financieros la Administración de la Universidad no ha recibido por parte del Ejecutivo y del Congreso la autorización para la realización de la venta de los mencionados predios.

10. Contingencias

a) Durante 2004, se realizaron afectaciones a los terrenos del nuevo Campus de la Universidad, por las obras de vialidad construidas por el Municipio de Chihuahua, consistentes en la continuidad de un Periférico y el desarrollo de un Distribuidor Vial; la superficie afectada asciende a 115,000 m2 (11.5 Hectáreas). A la fecha de nuestro informe continúan las negociaciones con las autoridades municipales, por lo que no es posible determinar si existiera una afectación al Patrimonio de la Universidad.

b) Al 31 de diciembre de 2020, estaban en proceso 29 juicios en los que la Universidad actúa como demandada por $18,237 aproximadamente; de conformidad con la abogada de la Universidad, dichos juicios están en proceso y no se ha emitido resolución alguna al respecto, por lo que no se expresa una opinión sobre su expectativa del resultado final de esos juicios.

c) Derivado de la modificación al artículo noveno de la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua de 2018, en su párrafo segundo, se excluye del estímulo fiscal consistente en el no pago de impuestos estatales, contribuciones extraordinarias o especiales, derechos, aprovechamientos, sus actualizaciones y accesorios, establecidos en las disposiciones fiscales del Estado de Chihuahua, que indica que el estímulo fiscal a que se refiere el artículo noveno antes citado, el estímulo a que se refiere a dicho artículo, únicamente por lo que respecta al pago del Impuesto Sobre Nóminas no será aplicable tratándose de organismos descentralizados del Estado que reciban de manera parcial o total, recursos federales provenientes de fondos de aportaciones federales, programas de subsidios y convenios de reasignación federales para el pago de su nómina.

   En este sentido la Universidad no ha enterado el impuesto sobre nóminas causado durante los ejercicios de 2018, 2019 y 2020, actualmente la Administración de la Universidad se encuentra en negociaciones con la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, para determinar el adeudo correspondiente y hacer los cambios al presupuesto de ingresos al rubro de las Participaciones Estatales para hacer frente a este impuesto.

11. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Consideraciones fiscales

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del ISR, la Universidad es responsable solidaria de: Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y por pago de renta de bienes inmuebles, declaración anual de ISR donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales, trabajadores asimilados a salarios y pago de rentas de bienes inmuebles y Declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

La Universidad no está sujeta al impuesto sobre la renta ("ISR") por su carácter de persona moral con fines no lucrativos, de acuerdo con el Artículo 79 de la Ley de dicho impuesto. La Universidad está sujeta al impuesto al valor agregado sólo por las actividades que realice y sean diferentes a las establecidas en su objeto.

La Universidad, siguiendo la práctica de otras Universidades, no retiene ni entera el impuesto, correspondiente a ciertas remuneraciones, por lo que las retenciones fueron inferiores a las que realmente deberían haberse efectuado. No fue práctico cuantificar el pasivo respectivo por impuestos, recargos, actualizaciones y posibles multas.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 30 de abril de 2021 por M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, Rector de la Universidad, M.C. Francisco Marquez Salcido , Director Administrativo de la Universidad y por C.P. Erika Villalobos González, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Universidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad.

14. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

* * * * * *

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla A.- Consolidación

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)										
Año 2020			**Ingreso Federal**	**Ingreso Estatal**	**Distribución de Ingresos Propios**	**Ingresos Totales**	**Egreso Federal**	**Egreso Estatal**	**Egresos con Recursos Propios**	**Egresos Totales**	**Diferencia entre Totales**		**Número de Referencia del Comentario**
Partida	Clave	Recurso									**monto**	**%**	
Origen y Aplicación por Tipo de Recurso													
	1	**Subsidios e Ingresos Propios**	1,021,455	622,370	473,223	**2,117,048**	1,021,455	622,370	473,223	**2,117,048**	-	0.0%	
	1.1	Servicios Personales	915,182	604,515	285,571	**1,805,269**	915,182	604,515	285,571	**1,805,269**	-	0.0%	
4301	1.1.1	Sueldos y Compensaciones	526,779	239,305	35,570	**801,654**	526,779	239,305	35,570	**801,654**	-	0.0%	
4301	1.1.2	Prestaciones Ligadas	238,634	95,400	13,236	**347,270**	238,634	95,400	13,236	**347,270**	-	0.0%	
4301	1.1.3	Prestaciones no Ligadas	149,769	36,168	47,005	**232,942**	149,769	36,168	47,005	**232,942**	-	0.0%	
4301	1.1.4	Seguridad Social y Contribuciones	-	233,643	122,769	**356,412**	-	233,643	122,769	**356,412**	-	0.0%	
4308	1.1.5	Becas			66,990	**66,990**			66,990	**66,990**	-	0.0%	
		Gastos de Operación	29,450	17,855	147,873	**195,177**	29,450	17,855	147,873	**195,177**	-	0.0%	
4302	1.2	Materiales y Suministros	5,446	-	57,499	**62,945**	5,446	-	57,499	**62,945**	-	0.0%	
4303	1.3	Servicios Generales	24,003	17,855	90,373	**132,232**	24,003	17,855	90,373	**132,232**	-	0.0%	
		Inversión	-	-	39,779	**39,779**		-	39,779	**39,779**	-	0.0%	
4304	1.4	Adquisición de Bienes Muebles		-	23,844	**23,844**		-	23,844	**23,844**	-	0.0%	
4305	1.5	Adquisición de Bienes Inmuebles		-	4,179	**4,179**		-	4,179	**4,179**	-	0.0%	
4306	1.6	Inversión en Infraestructura		-	11,756	**11,756**		-	11,756	**11,756**	-	0.0%	
	2	Programas Extraordinarios	76,823			**76,823**	76,823			**76,823**	-	0.0%	
4308	2.1	**U040** Carrera Docente	12,974			**12,974**	12,974			**12,974**	-	0.0%	
4308	2.3	**U080** Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	-			**-**	-			**-**	-	0.0%	
4308	2.5	**S247** PRODEP	-			**-**	-			**-**	-	0.0%	
4308	2.6	**S300** PROFEXCE	10,778			**10,778**	10,778			**10,778**	-	0.0%	
	2.7	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	43,600			**43,600**	43,600			**43,600**	-	0.0%	
	2.8	Otros Subsidios para Programas Extraordinarios	9,471			**9,471**	9,471			**9,471**	-	0.0%	
Superávit o Déficit en Asignación de Recursos Propios					965,302	**965,302**							

Ingresos Propios recibidos en el ejercicio		**Saldo al 31 de diciembre de 2020**
Ingresos Propios		
4	**Ingresos Propios (IP)**	
4.1	Cuotas e Inscripciones	309,888
4.2	Incorporaciones Certificaciones, Revalidación	7,911
4.3	Investigación, Servicios Técnicos, Asesoría	53,175
4.4	Otros Ingresos Educacionales	357
4.5	Convenios y Contratos con Terceros	69,736
4.6	Donativos y Donaciones	6,236
4.7	Productos Financieros	20,135
4.8	Otros Ingresos	24,641
Total Ingresos Propios		**492,079**

Diferencia Patrimonial (antes de Capital de Trabajo)				2,117,048				2,117,048	-	0.0%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla B.- Integración de Sueldos y Compensaciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2020			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			Monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
4301	1.1.1	Sueldos y compensaciones	526,779	526,779	-	0.0%	
	1.1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	369,309	369,309	-	0.0%	
	1.1.1.2	Sueldo Tabular Personal Carácter Transitorio	103,128	103,128	-	0.0%	
	1.1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	1.1.1.4	Carrera Docente	54,342	54,342	-	0.0%	
	1.1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.1.1	Sueldos y compensaciones	239,305	239,305	-	0.0%	
	3.1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	189,162	189,162	-	0.0%	
	3.1.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	45,483	45,483	-	0.0%	
	3.1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	3.1.1.4	Carrera Docente	4,660	4,660	-	0.0%	
	3.1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.1.1	Sueldos y compensaciones	35,570	35,570	-	0.0%	
	4.1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	14,727	14,727	-	0.0%	
	4.1.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	13,092	13,092	-	0.0%	
	4.1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales	-	-	-	0.0%	
	4.1.1.4	Carrera Docente	7,752	7,752	-	0.0%	
	4.1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados	-	-	-	0.0%	
Suma			801,654	801,654	-	0.0%	

Tabla C.- Integración de Prestaciones Ligadas y No Ligadas

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2020			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
		1 **Subsidio Federal (SF)**					
4301	1.1.2	Prestaciones Ligadas	238,634	238,634	-	0.0%	
		1.1.2.1 Prima de Antigüedad	98,066	98,066	-	0.0%	
		1.1.2.2 Prima Vacacional	44,243	44,243	-	0.0%	
		1.1.2.3 Aguinaldo	46,196	46,196	-	0.0%	
		1.1.2.4 Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
		1.1.2.5 Retiro y Jubilación	24,001	24,001	-	0.0%	
		1.1.2.6 Otras Prestaciones Ligadas	26,129	26,129	-	0.0%	
		3 **Subsidio Estatal (SE)**					
	3.1.2	Prestaciones Ligadas	95,400	95,400	-	0.0%	
		3.1.2.1 Prima de Antigüedad	47,764	47,764	-	0.0%	
		3.1.2.2 Prima Vacacional	601	601	-	0.0%	
		3.1.2.3 Aguinaldo	40,812	40,812	-	0.0%	
		3.1.2.4 Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
		3.1.2.5 Retiro y Jubilación	-	-	-	0.0%	
		3.1.2.6 Otras Prestaciones Ligadas	6,223	6,223	-	0.0%	
		4 **Ingresos Propios (IP)**					
	4.1.2	Prestaciones Ligadas	13,236	13,236	-	0.0%	
		4.1.2.1 Prima de Antigüedad	15	15	-	0.0%	
		4.1.2.2 Prima Vacacional	87	87	-	0.0%	
		4.1.2.3 Aguinaldo	5,260	5,260	-	0.0%	
		4.1.2.4 Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
		4.1.2.5 Retiro y Jubilación	1,675	1,675	-	0.0%	
		4.1.2.6 Otras Prestaciones Ligadas	6,199	6,199	-	0.0%	
Suma de prestaciones ligadas			347,270	347,270	-	0.0%	
		1 **Subsidio Federal (SF)**					
	1.1.3	Prestaciones no Ligadas	149,769	149,769	-	0.0%	
		1.1.3.1 Gastos médicos y funerarios	7,642	7,642	-	0.0%	
		1.1.3.2 Despensa	23,395	23,395	-	0.0%	
		1.1.3.3 Ayuda para Transporte y Mat Didáctico	28,562	28,562	-	0.0%	
		1.1.3.4 Guarderia	-	-	-	0.0%	
		1.1.3.5 Otras Prestaciones	90,170	90,170	-	0.0%	
		3 **Subsidio Estatal (SE)**					
	3.1.3	Prestaciones no Ligadas	36,168	36,168	-	0.0%	
		3.1.3.1 Gastos médicos y funerarios	463	463	-	0.0%	
		3.1.3.2 Despensa	11,614	11,614	-	0.0%	
		3.1.3.3 Ayuda para Transporte y Mat Didáctico	14,134	14,134	-	0.0%	
		3.1.3.4 Guarderia	-	-	-	0.0%	
		3.1.3.5 Otras Prestaciones	9,957	9,957	-	0.0%	
		4 **Ingresos Propios (IP)**					
	4.1.3	Prestaciones no Ligadas	47,005	47,005	-	0.0%	
		4.1.3.1 Gastos médicos y funerarios	1,369	1,369	-	0.0%	
		4.1.3.2 Despensa	8	8	-	0.0%	
		4.1.3.3 Ayuda para Transporte y Mat Didáctico	10	10	-	0.0%	
		4.1.3.4 Guarderia	-	-	-	0.0%	
		4.1.3.5 Otras Prestaciones	45,618	45,618	-	0.0%	
Suma de prestaciones no ligadas			232,942	232,942	-	0.0%	
TOTAL			580,212	580,212	-	0.0%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla D.- Integración de Seguridad Social y Contribuciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2020			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
4307	1.4	Seguridad Social y Contribuciones	-	-	-	0.0%	
	1.4.1	Impuesto sobre remuneraciones			-	0.0%	
	1.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios			-	0.0%	
	1.4.3	IVA retenido por honorarios			-	0.0%	
	1.4.4	IMSS			-	0.0%	
	1.4.5	ISSSTE			-	0.0%	
	1.4.6	INFONAVIT			-	0.0%	
	1.4.7	FOVISSSTE			-	0.0%	
	1.4.8	Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			-	0.0%	
	1.4.9	Pensiones Civiles del Estado	-	-	-	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.4	Seguridad Social y Contribuciones	233,643	233,643	-	0.0%	
	3.4.1	Impuesto sobre remuneraciones			-	0.0%	
	3.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios			-	0.0%	
	3.4.3	IVA retenido por honorarios			-	0.0%	
	3.4.4	IMSS			-	0.0%	
	3.4.5	ISSSTE			-	0.0%	
	3.4.6	INFONAVIT			-	0.0%	
	3.4.7	FOVISSSTE			-	0.0%	
	3.4.8	Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			-	0.0%	
	3.4.9	Pensiones Civiles del Estado	233,643	233,643	-	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.4	Seguridad Social y Contribuciones	122,769	122,769	-	0.0%	
	4.4.1	Impuesto sobre remuneraciones			-	0.0%	
	4.4.2	Retención del 10% a personas físicas de honorarios			-	0.0%	
	4.4.3	IVA retenido por honorarios			-	0.0%	
	4.4.4	IMSS			-	0.0%	
	4.4.5	ISSSTE			-	0.0%	
	4.4.6	INFONAVIT			-	0.0%	
	4.4.7	FOVISSSTE			-	0.0%	
	4.4.8	Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			-	0.0%	
	4.4.9	Pensiones Civiles del Estado	122,769	122,769	-	0.0%	
Suma			356,412	356,412	-	0.0%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla E.- Integración de Partidas de Materiales y Suministros

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2020			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
4302	1.2	Materiales y Suministros	5,446	5,446	-	0.0%	
	1.2.1	Materiales y Útiles de Administración	5,446	5,446	-	0.0%	
	1.2.2	Alimentos y Utensilios	-	-	-	0.0%	
	1.2.3	Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	1.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	1.2.5	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	1.2.6	Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	1.2.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	1.2.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	1.2.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.2	Materiales y Suministros	-	-	-	0.0%	
	3.2.1	Materiales y Útiles de Administración	-	-	-	0.0%	
	3.2.2	Alimentos y Utensilios	-	-	-	0.0%	
	3.2.3	Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	3.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	3.2.5	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	3.2.6	Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	3.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	3.2.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	3.2.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	3.2.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.1	Materiales y Suministros	57,499	57,499	-	0.0%	
	4.1.1	Materiales y Útiles de Administración	19,682	19,682	-	0.0%	
	4.1.2	Alimentos y Utensilios	3,299	3,299	-	0.0%	
	4.1.3	Materias Primas y de Producción	14,713	14,713	-	0.0%	
	4.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,470	12,470	-	0.0%	
	4.1.5	Combustibles y Lubricantes	4,065	4,065	-	0.0%	
	4.1.6	Materiales de Construcción	268	268	-	0.0%	
	4.1.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	3,002	3,002	-	0.0%	
	4.1.8	Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	4.1.9	Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	4.1.10	Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
Suma			62,945	62,945	-	0.0%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla F.- Integración de Partidas de Servicios Generales

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos

Año 2020

(miles de pesos corrientes)

Partida	Clave	Recurso	Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia monto	diferencia %	Número de Referencia del Comentario
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
4303	1.3	Servicios Generales	24,003	24,003	-	0.0%	
	1.3.1	Servicios Básicos	19,199	19,199	-	0.0%	
	1.3.2	Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
	1.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	945	945	-	0.0%	
	1.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
	1.3.5	Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
	1.3.6	Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
	1.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	1.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	1.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	1.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	1.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	3,859	3,859	-	0.0%	
	1.3.12	Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
	1.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	1.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.3	Servicios Generales	17,855	17,855	-	0.0%	
	3.3.1	Servicios Básicos	1,270	1,270	-	0.0%	
	3.3.2	Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
	3.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	-	-	-	0.0%	
	3.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
	3.3.5	Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
	3.3.6	Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
	3.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	3.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	3.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	3.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	3.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	16,585	16,585	-	0.0%	
	3.3.12	Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
	3.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	3.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.3.	Servicios Generales	90,373	90,373	-	0.0%	
	4.3.1	Servicios Básicos	22,130	22,130	-	0.0%	
	4.3.2	Servicios de Arrendamiento	10,475	10,475	-	0.0%	
	4.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	10,130	10,130	-	0.0%	
	4.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	4,258	4,258	-	0.0%	
	4.3.5	Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	18,872	18,872	-	0.0%	
	4.3.6	Gastos de Propaganda	6,692	6,692	-	0.0%	
	4.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	4.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	4.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	4.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	4.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	16,190	16,190	-	0.0%	
	4.3.12	Servicios Oficiales	1,628	1,628	-	0.0%	
	4.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	4.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
Suma			132,232	132,232	-	0.0%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla G.- Integración de Partidas de Inversión

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2020			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**	**-**	**-**	**-**	**0.0%**	
4304	1.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	0.0%	Núm. 1
	1.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			-	0.0%	
	1.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación			-	0.0%	
	1.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte			-	0.0%	
	1.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres			-	0.0%	
	1.4.5	Refacciones y Herramientas			-	0.0%	
	1.4.6	Animales de trabajo y de reproducción			-	0.0%	
	1.4.7	Maquinaria y Equipo Seguridad			-	0.0%	
	1.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			-	0.0%	
	1.4.9	Equipo de Cómputo			-	0.0%	
	1.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	1.5.1	Bienes Inmuebles			-	0.0%	
	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	1.6.1	Construcción Física		-	-	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**	**-**	**-**	**-**	**0.0%**	
	3.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	0.0%	
	3.4.1	Mobilario y Equipo Escolar y de Administración			-	0.0%	
	3.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación			-	0.0%	
	3.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte			-	0.0%	
	3.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres			-	0.0%	
	3.4.5	Refacciones y Herramientas			-	0.0%	
	3.4.6	Animales de trabajo y reproducción			-	0.0%	
	3.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad			-	0.0%	
	3.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			-	0.0%	
	3.4.9	Equipo de Cómputo			-	0.0%	
	3.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	3.5.1	Bienes Inmuebles	-		-	0.0%	
	3.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	3.6.1	Construcción Física		-	-	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**	**39,779**	**39,779**	**-**	**0.0%**	
	4.4.	Adquisición de Bienes Muebles	23,844	23,844	-	0.0%	
	4.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	20,507	20,507	-	0.0%	
	4.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	-	-	-	0.0%	
	4.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	-		-	0.0%	
	4.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	-		-	0.0%	
	4.4.5	Refacciones y Herramientas	-		-	0.0%	
	4.4.6	Animales de trabajo y reproducción	234	234	-	0.0%	
	4.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad	353	353	-	0.0%	
	4.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-		-	0.0%	
	4.4.9	Equipo Cómputo	2,749	2,749	-	0.0%	
	4.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	4,179	4,179	-	0.0%	
	4.5.1	Bienes Inmuebles	4,179	4,179	-	0.0%	
	4.6	Inversión en Infraestructura	11,756	11,756	-	0.0%	
	4.6.1	Construcción Física	11,756	11,756	-	0.0%	
Suma			39,779	39,779	-	0.0%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla H.- Integración de Partidas de Inversión en Obra Física

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2020			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
4306	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	1.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
	1.6.1.1	Por contrato			-	0.0%	
	1.6.2	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
	1.6.2.1	Aulas			-	0.0%	
	1.6.2.2	Bibliotecas			-	0.0%	
	1.6.2.3	Laboratorios			-	0.0%	
	1.6.2.4	Oficinas administrativas			-	0.0%	
	1.6.2.5	Talleres			-	0.0%	
	1.6.2.6	Otras instalaciones			-	0.0%	
	1.6.3	Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
	1.6.3.1	Estudios de preinversión			-	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	3.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
	3.6.1.1	Por contrato		-	-	0.0%	
	3.6.2	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
	3.6.2.1	Aulas			-	0.0%	
	3.6.2.2	Bibliotecas			-	0.0%	
	3.6.2.3	Laboratorios			-	0.0%	
	3.6.2.4	Oficinas administrativas			-	0.0%	
	3.6.2.5	Talleres			-	0.0%	
	3.6.2.6	Otras instalaciones			-	0.0%	
	3.6.3	Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
	3.6.3.1	Estudios de preinversión			-	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	4.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	0.0%	
	4.6.1.1	Por contratos			-	0.0%	
	4.6.2	Total por obras de administración	-	-	-	0.0%	
	4.6.2.1	Aulas			-	0.0%	
	4.6.2.2	Bibliotecas			-	0.0%	
	4.6.2.3	Laboratorios			-	0.0%	
	4.6.2.4	Oficinas administrativas			-	0.0%	
	4.6.2.5	Talleres			-	0.0%	
	4.6.2.6	Otras instalaciones			-	0.0%	
	4.6.3	Total por estudios de preinversión	-	-	-	0.0%	
	4.6.3.1	Estudios de preinversión			-	0.0%	
Suma			-	-	-	0.0%	

Tabla I.- Programas Extraordinarios

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)							
Año 2020			Programas Extraordinarios 2020							
Partida	Clave	Recurso	U040	U080	S247	S300	FAM	Otros		Totales
								S244	CONACYT	
		INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS								
4308	2.1	**U040** Carrera Docente	12,974							12,974
4308	2.3	**U080** Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación								-
4308	2.4	**S247** PRODEP			-					-
4308	2.5	**S300** PROFEXCE				10,778				10,778
	2.6	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)					43,600			43,600
	2.7	Otros Subsidios para Programas Extraordinarios								-
	2.7.1	Otros Subsidios para Programas Extraordinarios							9,471	9,471
		TOTAL DE INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS	12,974	-	-	10,778	43,600	-	9,471	76,823
		EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS								
		2 **Programas Extraordinarios**								
		Becas	12,830		839			3	124	13,796
		Materiales y Suministros	-	-	416	1,071	-	100	3,827	5,414
		Materiales y Útiles de Administración			78	700			261	1,039
		Alimentos y Utensilios						100		100
		Materias Primas y de Producción								-
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios			338	368			3,491	4,198
		Combustibles y Lubricantes								-
		Materiales de Construcción							58	58
		Vestuario, blancos, protección y deportivos				3			17	19
		Mercancías Diversas								-
		Acervo Bibliotecario								-
		Otros Gastos de Operación								-
		Servicios Generales	-	112	620	2,327	580	314	1,910	5,864
		Servicios Básicos							1	1
		Servicios de Arrendamiento								-
		Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación			46	405		286	634	1,371
		Servicios de Traslado e Instalación			31				333	364
		Servicios., Mantenimiento, Conservación e Instalación			5	139	580		668	1,391
		Gastos de Propaganda			285	283		27	274	869
		Impresiones y Publicaciones Especiales								-
		Espectáculos Culturales								-
		Servicios de Telecomunicaciones								-
		Otros Gastos Difusión e Información								-
		Servicios Comerciales y Bancarios		112	253	1,501			0	1,866
		Servicios Oficiales								-
		Otros Servicios Generales								-
		Pago de Impuestos y Contribuciones								-
		Adquisición de Bienes Muebles	-	-	981	828	1,713	-	3,610	7,131
		Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			241	466	1,670		3,436	5,812
		Maquinaria y Equipo Comunicación								-
		Vehículos y Equipo Transporte								-
		Equipo Laboratorio y Talleres								-
		Refacciones y Herramientas								-
		Animales de Trabajo y Reproducción								-
		Maquinaria y Equipo Seguridad								-
		Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales				9				9
		Equipo Cómputo			740	353	43		174	1,310
		Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-			-
		Bienes Inmuebles								-
		Inversión en Infraestructura (Obra física)	-	-	-	-	33,530	593	-	33,530
		Total en Inversión en Infra. por contrato	-	-	-	-	33,530	593	-	33,530
		Inversión en Infraestructura por contrato					33,530	593		33,530
		Total por obras de administración	-	-	-	-	-			-
		Aulas								-
		Bibliotecas								-
		Laboratorios								-
		Oficinas administrativas								-
		Talleres								-
		Otras instalaciones								-
		Total por estudios de preinversión	-	-	-	-	-			-
		Por estudios de preinversión								-
		TOTAL DE EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS	12,830	112	2,856	4,226	35,823	1,010	9,471	65,735
Variación entre		en monto	144	- 112	- 2,856	6,552	7,777	- 1,010	- 0	11,088
ingresos y egresos		en porcentaje	-1.1%	0.0%	0.0%	-60.8%	-17.8%	0.0%	0.0%	-14.4%
Número de referencia del comentario										

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla J.- Análisis del Movimiento de Activo Fijo

		(miles de pesos corrientes)					
Análisis de los movimientos de activo fijo		Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones y Donaciones	Bajas	Traspasos Aumentos (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Número de Referencia del Comentario
Activo Fijo (AF)		8,621,168	80,440	166,837	-	8,534,770	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	233,516	26,319			259,835	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	25,778				25,778	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	78,545				78,545	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	379,279				379,279	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-				-	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	15,051	234			15,285	**8534770**
AF 7.7	Bienes Inmuebles	7,500,656	4,179	155,642	593	7,349,786	7,329,180
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	10,101	353			10,454	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	22,036	9			22,045	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	217,905	4,059	269		221,696	
AF 8.1, 8.2, 8.3	Obras en Proceso	138,301	45,286	10,926	- 593	172,067	
Depreciación acumulada		892,648	177,870	405	-	1,070,113	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	546,640	33,392	143		579,888	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	7,741	616			8,357	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	77,280	1,208			78,488	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	-				-	1,070,113
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-				-	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	184				184	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	62,807	129,866			192,673	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-				-	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	-				-	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	197,996	12,789	262		210,523	
TOTAL NETO		7,728,520	- 97,430	166,432	-	7,464,657	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla K.- Pasivos y Cuentas de Orden

Clasificación de las Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

(miles de pesos corrientes)	Originados en el Ejercicio Fiscal de 2020	Acumulado de Ejercicios Fiscales Anteriores	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Número de Referencia del Comentario
Cuentas de Balance				
Pasivos de Corto Plazo	1,182,680	-	1,182,680	
Porción Circulante del Pasivo de Largo Plazo			-	
Proveedores	27,595		27,595	
Acreedores Diversos	1,023,332		1,023,332	
Contribuciones por pagar	10,125		10,125	
Disponibilidad de Programas Extraordinarios			-	
(U040, U080, S247, S300)			-	
Sueldos por Pagar	45,960		45,960	
Cuotas y Retenciones Sindicales por Pagar	2,206		2,206	
Fondos en Custodia	52,504		52,504	
Otras cuentas por pagar	20,957		20,957	
			-	
Pasivos de Largo Plazo	-	-	-	
			-	
Pasivo Diferido	-	-	-	
Ingresos por ejercer			-	
			-	
Patrimonio (Tabla O)	-	-	-	
Patrimonio				
Cuentas de Orden	-	-	-	
Pasivos Contingentes				
Obligaciones laborales			-	
Otros (detallar)			-	
TOTAL	1,182,680	-	1,182,680	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla L.- Antigüedad de Saldos del Pasivo a Corto Plazo

Año 2020 (miles de pesos corrientes)	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Número de Referencia del Comentario
Pasivo						
Pasivos de Corto Plazo	1,172,554	1,172,554	-	-	-	
Porción circulante del pasivo a largo plazo	-					
Proveedores	27,595	27,595				
Acreedores Diversos	1,023,332	1,023,332				
Sueldos por Pagar	45,960	45,960				
Cuotas y Retenciones Sindicales por Pagar	2,206	2,206				
Fondos en Custodia	52,504	52,504				
Otras cuentas por pagar	20,957	20,957				
Contribuciones por pagar						
	10,125	10,125	-	-	-	
Impuesto sobre Remuneraciones	10,045	10,045				
Retención ISR del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	74	74				
Retención IVA del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	7	7				
IMSS (o similar)	-	-				
ISSSTE (o similar)	-	-				
FOVISSSTE (o similar)	-	-				
Sistema de Ahorro para el Retiro	-	-				
INFONAVIT (o similar)	-	-				
Varios (Detallar)	-					
Total Pasivo	1,182,680	1,182,680	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla M.- Integración de los Pasivos a Largo Plazo

Año 2020 (miles de pesos corrientes)	Saldo al cierre del ejercicio fiscal 2016	Vencimientos						Número de Referencia del Comentario
		Pagos en 2017	Pagos en 2018	Pagos en 2019	Pagos en 2020	Pagos en 2021	Pagos en Años Posteriores	
Obligaciones contingentes y aportaciones en reserva (detallar).	-	-	-	-	-	-	-	
: : : : : :								
Pasivos Bancarios Total (detallar pasivos bancarios)	-	-	-	-	-	-	-	
: : : : : :								
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla N.- Obligaciones, Provisiones y Reservas

Clasificación de Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

Año 2020 (miles de pesos corrientes)	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Pagos Efectuados	Incremento a la Reserva	Saldo 31 de diciembre de 2020	Número de Referencia del Comentario
Obligaciones Laborales Contingentes	-	-	-	-	
Varios (detallar)				-	
				-	
				-	
Provisiones y Reservas	-	-	-	-	
Reserva para Jubilación				-	
Reserva para Retiro				-	
				-	
Reserva y Provisiones Varias (detallar)				-	
				-	
				-	
Total	-	-	-	-	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla O.- Patrimonio

Análisis de los movimientos del Patrimonio (miles de pesos corrientes)	Patrimonio	Exceso de ingresos sobre egresos acumulados	Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	Bajas de Activo Fijo	Donativos (no en efectivo)	Otras cuentas de Patrimonio			Patrimonio	Número de Referencia del Comentario
						a	b	c		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	965,719	6,385,070	- 174,076						7,176,713	
Traspaso del exceso de ingresos y egresos del ejercicio anterior		- 174,076	174,076						-	
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio			- 86,399						- 86,399	
Donativos (aquellos que no son efectivo {ingresos propios})									-	
Bajas de Activo Fijo									-	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		- 46,176							- 46,176	
Revalúos		- 21,893							- 21,893	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	965,719	6,142,925	- 86,399	-	-	-	-	-	7,022,245	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tabla P.- Edad de los Empleados y Años de Servicio

Año 2020	Edad de los empleados (número de personas por grupo de edades)						Años de Servicio del Personal (número de personas por años de servicio)							
	Total de Empleados	Menor de 34	De 34 a 49	De 50 a 65	De 66 en adelante	Número de Referencia del Comentario	Total de Empleados	Menor de 11	De 11 a 20	De 21 a 25	De 26 a 27	De 28 a 30	De 31 en adelante	Número de Referencia del Comentario
Personal														
Académico (incluye investigadores)	2,986	499	1,374	935	178		2,986	2,221	284	165	70	101	145	
Tiempo completo	791	38	374	313	66		791	307	203	85	39	51	106	
con perfil (S247) PRODEP	368	14	190	133	31		368	148	92	41	15	23	49	
sin perfil (S247) PRODEP	423	24	184	180	35		423	159	111	44	24	28	57	
Medio tiempo	97	4	37	39	17		97	41	25	10	2	10	9	
Por Asignatura	2,098	457	963	583	95		2,098	1,873	56	70	29	40	30	
Administrativo y de Apoyo	1,750	411	883	425	31		1,750	1,051	476	125	47	43	8	
Base	1,117	227	596	281	13		1,117	588	358	93	38	34	6	
Confianza	589	150	279	143	17		589	419	118	32	9	9	2	
Honorarios	44	34	8	1	1		44	44	-	-	-	-	-	
Directivo sin nombramiento de académico	829	216	414	175	24		829	597	148	40	15	19	10	
Confianza	296	22	163	98	13		296	87	126	39	15	19	10	
Honorarios	533	194	251	77	11		533	510	22	1	-	-	-	
Directivo con nombramiento de académico	155	13	77	57	8		155	61	35	20	5	13	21	
Confianza	155	13	77	57	8		155	61	35	20	5	13	21	
Honorarios	-						-							
Pensionado y/o Jubilado	567	-	23	268	276		567	3	90	34	13	55	372	
TOTAL	**6,287**	**1,139**	**2,771**	**1,860**	**517**		**6,287**	**3,933**	**1,033**	**384**	**150**	**231**	**556**	

Número de Horas						
Profesores de asignatura						
Número de horas/semana/mes	121,250	28,686	53,572	33,180	5,812	

Universidad Autónoma de Chihuahua
Estados de actividades (analítico por subsidio)
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

		[1]										[2]	[3]	[4]
	EFD 2020 (En miles)	**EFD 2020(En pesos)**	**U006 Subsidio Federal Ordinario**	**U040 Carrera Docente**	**Ampliar y diversificar la oferta educativa**	**PADES**	**Programa Inclusión y Equidad Educativa**	**CONACYT**	**FAM**	**PRODEP**	**PROFEXCE**	**Total Subsidio Federal**	**Subsidio Estatal**	**Propio**
Ingresos y otros beneficios														
Ingresos de la gestión														
Ingresos por ventas de bienes y servicios	395,972	395,971,923	-	-	-	-	-	0	1	-	-	1	2	395,971,919
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas														
Participaciones y aportaciones	19,060	19,060,675	-	-	-	-	-	9,470,644	-	57,576	-	9,528,221	-	9,532,455
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,621,814	1,621,813,169	941,663,270	12,972,553	-	-	-	-	43,600,013	-	10,778,400	1,009,014,236	601,625,242	11,173,691
	1,640,874	1,640,873,844	941,663,270	12,972,553	-	-	-	9,470,644	43,600,013	57,576	10,778,400	1,018,542,457	601,625,242	20,706,146
Otros ingresos y beneficios														
Ingresos financieros	20,135	20,134,889	2,968,548	36	-	1	-	-	184,746	107,903	153,719	3,414,954	3,776,466	12,943,469
Otros ingresos y beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	20,135	20,134,889	2,968,548	36	-	1	-	-	184,746	107,903	153,719	3,414,954	3,776,466	12,943,469
Total de ingresos y otros beneficios	2,056,981	2,056,980,656	944,631,818	12,972,589	-	1	-	9,470,644	43,784,760	165,480	10,932,119	1,021,957,412	605,401,710	429,621,533
Gastos y otras pérdidas														
Gastos de funcionamiento														
Servicios personales	1,647,323	1,647,322,957	915,182,273	12,830,165	-	-	-	-	-	-	-	928,012,438	622,980,868	96,329,651
Servicios generales	138,095	138,095,462	24,003,456	-	-	112,166	313,662	1,910,202	580,044	620,443	2,327,286	29,867,259	18,295,656	89,932,547
Materiales y suministros	53,647	53,646,566	5,446,089	-	-	-	100,000	3,826,847	-	416,138	1,071,462	10,860,536	-	42,786,030
	1,839,065	1,839,064,985	944,631,818	12,830,165	-	112,166	413,661	5,737,049	580,044	1,036,582	3,398,748	968,740,233	641,276,525	229,048,228
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas														
Becas y condonaciones	50,514	50,514,283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50,514,283
Ayudas sociales	17,442	17,441,727	-	-	-	-	2,530	124,050	-	838,957	-	965,538	-	16,476,189
Pensiones y jubilaciones	103,786	103,785,603	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,540,309	89,245,294
	171,742	171,741,613	-	-	-	-	2,530	124,050	-	838,957	-	965,538	14,540,309	156,235,767
Otros gastos y pérdidas extraordinarias														
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	117,860	117,859,881	-	-	6,704,936	167,682	36,385	4,552,592	1,920,013	5,250,962	13,906,206	32,538,777	-	85,321,104
Otros gastos	14,713	14,713,343	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,713,343
	132,573	132,573,224	-	-	6,704,936	167,682	36,385	4,552,592	1,920,013	5,250,962	13,906,206	32,538,777	-	100,034,448
Total de gastos y otras pérdidas	2,143,380	2,143,379,822	944,631,818	12,830,165	6,704,936	279,848	452,577	10,413,691	2,500,057	7,126,501	17,304,955	1,002,244,547	655,816,833	485,318,442
Ahorro (desahorro) del ejercicio	(86,399)	(86,399,166)	-	142,425	(6,704,936)	(279,846)	(452,577)	(943,046)	41,284,703	(6,961,021)	(6,372,836)	19,712,865	(50,415,123)	(55,696,908)
Notas aclaratorias				**[A]**	**[B]**	**[C]**	**[D]**	**[B]**	**[E]**	**[F]**	**[B Y G]**		**[H]**	

Universidad Autónoma de Chihuahua
Relación analítica de ingresos
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

	EFD 2020 (En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFEXCE	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Ingresos y otros beneficios														
Ingresos por ventas de bienes y servicios														
Inscripciones de licenciatura	254,528,177	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	254,528,177	-
Inscripciones de posgrados	55,359,863	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55,359,863	-
Diplomados	1,641,459	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,641,459	-
Escuelas incorporadas	7,911,163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,911,163	-
Servicios a la comunidad universitaria	51,533,277	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51,533,277	-
Eventos	357,256	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	357,256	-
Otros productos	9,352,121	-	-	-	-	-	0	1	-	-	1	2	9,352,118	-
Venta de productos	15,288,606	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,288,606	-
	395,971,923	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0**	**1**	**-**	**-**	**1**	**2**	**395,971,919**	**-**
Participaciones y aportaciones														
Ingresos por convenios	19,060,675	-	-	-	-	-	9,470,644	-	57,576	-	9,528,221	-	9,532,455	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas														
Subsidio federal ordinario	941,663,270	941,663,270	-	-	-	-	-	-	-	-	941,663,270	-	-	-
Subsidio federal extraordinario	67,350,966	-	12,972,553	-	-	-	-	43,600,013	-	10,778,400	67,350,966	-	-	-
Subsidio estatal ordinario	518,575,039	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	518,575,039	-	-
Subsidio estatal extraordinario	27,842,236											27,842,236		-
Donaciones	6,235,769	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,235,769	-
Impuesto universitario municipal	60,145,890	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55,207,967	4,937,922	-
	1,621,813,169	**941,663,270**	**12,972,553**	**-**	**-**	**-**	**-**	**43,600,013**	**-**	**10,778,400**	**1,009,014,236**	**601,625,242**	**11,173,691**	**-**
Ingresos financieros														
Intereses ganados de valores, créditos, bonc	20,134,889	2,968,548	36	-	1	-	-	184,746	107,903	153,719	3,414,954	3,776,466	12,943,469	-
Otros ingresos y beneficios														
Utilidades por participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	**-**	**-**	**-**			**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Universidad Autónoma de Chihuahua
Relación analítica de egresos
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

	EFD 2020(En pesos)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	CONACYT	FAM	PRODEP	PROFEXCE	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Gastos y otras pérdidas														
Servicios personales														
Sueldos	700,143,362	458,752,094	-	-	-	-	-	-	-	-	458,752,094	223,591,472	17,799,796	-
Prima de antigüedad	145,843,840	98,065,708	-	-	-	-	-	-	-	-	98,065,708	47,763,585	14,547	0
Prima vacacional	44,931,637	44,243,338	-	-	-	-	-	-	-	-	44,243,338	600,873	87,426	(0)
Aguinaldo	92,267,861	46,195,787	-	-	-	-	-	-	-	-	46,195,787	44,507,404	1,564,670	-
Cuotas, diferencial servicio médico pension	252,626,585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	247,769,090	4,857,495	(0)
Gastos médicos y funerarios	9,474,517	7,642,441	-	-	-	-	-	-	-	-	7,642,441	462,736	1,369,340	-
Despensa	35,016,390	23,394,673	-	-	-	-	-	-	-	-	23,394,673	11,613,830	7,887	0
Ayuda para transporte y uniforme, material	42,706,063	28,562,390	-	-	-	-	-	-	-	-	28,562,390	14,133,777	9,895	0
Colaboración Renovación Universitaria	37,101,114	25,049,200	-	-	-	-	-	-	-	-	25,049,200	5,852,483	6,199,432	-
Estímulos al desempeño	79,583,474	54,342,115	12,830,165	-	-	-	-	-	-	-	67,172,280	4,659,670	7,751,525	-
Estímulos por antigüedad	15,182,711	10,044,127	-	-	-	-	-	-	-	-	10,044,127	5,138,585	-	-
Indemnizaciones y liquidaciones	25,675,931	24,000,680	-	-	-	-	-	-	-	-	24,000,680	-	1,675,251	-
Otras prestaciones	147,194,626	91,249,216	-	-	-	-	-	-	-	-	91,249,216	10,327,583	45,617,828	-
Horas extras	12,444,182	3,640,505	-	-	-	-	-	-	-	-	3,640,505	6,559,780	2,243,897	-
Honorarios Asimilables a Salarios	7,130,665	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,130,665	-
Servicios personales varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1,647,322,957	**915,182,273**	**12,830,165**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**928,012,438**	**622,980,868**	**96,329,651**	**(0)**
Servicios generales														
Servicios básicos	42,599,432	19,198,808	-	-	-	-	1,191	-	-	-	19,199,999	1,269,750	22,129,682	-
Servicios de arrendamiento	10,474,888	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,474,888	-
Servicios de asesoría, estudios e investigaci	12,446,594	945,290	-	-	-	286,192	634,212	-	46,443	404,643	2,316,780	-	10,129,814	-
Servicios de traslado e instalación	4,621,439	-	-	-	-	-	332,886	-	30,856	-	363,742	-	4,257,697	-
Servicios de mantenimiento y conservación	20,263,035	-	-	-	-	-	667,892	580,044	4,988	138,573	1,391,497	440,829	18,430,709	-
Gastos de propaganda	7,560,899	-	-	-	-	27,470	273,547	-	285,284	283,087	869,388	-	6,691,511	-
Servicios comerciales y bancarios y otros	38,500,778	3,859,358	-	-	112,166	-	473	-	252,872	1,500,983	5,725,853	16,585,077	16,189,848	0
Servicios oficiales	1,628,397	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,628,397	-
	138,095,462	**24,003,456**	**-**	**-**	**112,166**	**313,662**	**1,910,202**	**580,044**	**620,443**	**2,327,286**	**29,867,259**	**18,295,656**	**89,932,547**	**0**
Materiales y suministros														
Materiales y útiles de administración	26,167,953	5,446,089	-	-	-	-	261,262	-	77,941	700,188	6,485,481	-	19,682,472	-
Alimentos y utensilios	3,399,330	-	-	-	-	100,000	-	-	-	-	100,000	-	3,299,331	-
Productos químicos y de laboratorio	16,667,177	-	-	-	-	-	3,490,934	-	338,197	368,492	4,197,624	-	12,469,553	-
Combustible y lubricantes	4,064,963	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,064,963	-
Vestuario, blancos, protección y deportivos	3,021,283	-	-	-	-	-	16,623	-	-	2,782	19,404	-	3,001,879	-
Otros materiales y suministros	325,859	-	-	-	-	-	58,027	-	-	-	58,027	-	267,832	-
	53,646,566	**5,446,089**	**-**	**-**	**-**	**100,000**	**3,826,847**	**-**	**416,138**	**1,071,462**	**10,860,536**	**-**	**42,786,030**	**-**
Becas y condonaciones														
Becas y condonaciones	50,514,283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50,514,283	-
Ayudas sociales														
Ayudas sociales	17,441,727	-	-	-	-	2,530	124,050	-	838,957	-	965,538	-	16,476,189	-
Pensiones y jubilaciones														
Pensiones y jubilaciones	103,785,603	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,540,309	89,245,294	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones														
Gasto de depreciación	112,667,463	-	-	6,704,936	167,682	36,385	4,552,592	1,920,013	5,250,962	13,906,206	32,538,777	-	80,128,687	-
Estimaciones	5,192,418	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,192,418	-
	117,859,881	**-**	**-**	**6,704,936**	**167,682**	**36,385**	**4,552,592**	**1,920,013**	**5,250,962**	**13,906,206**	**32,538,777**	**-**	**85,321,104**	**-**
Otros gastos														
Otros gastos	14,713,343	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,713,343	-
Transferencias														
Transferencias	(0)	-	-	-	-	-	-	-	1,500	(0)	1,500	7,671,122	(7,672,622)	(0)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
INGRESOS FEDERALES, ESTATALES, PROPIOS y OTROS

	Conceptos	2020	EN MILES
U006	Ingreso federal ordinario convenio SEP	919,956,708.00	919,957
U006	Complemento	21,706,562.00	21,707
U006	Intereses	2,968,548.38	2,969
	Sub total	**944,631,818.38**	**944,632**
	Sub/Extra.:		
U040	Carrera Docente	12,972,553.00	12,973
U079	Programa de Expansión de la Oferta Educativa	0.00	-
U081	Atención Problemas Estructurales	0.00	-
S267	Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	10,778,400.00	10,778
S247	Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	0.00	-
U080	Fondo PADES 2019	0.00	-
	sub total	**23,750,953.00**	**23,750.95**
	Total Ingresos Federales	**968,382,771.38**	**968,383**
	Estatal ordinario convenio SEP 2020	411,900,565.24	411,901
	Estatal ordinario convenio SEP 2019	71,466,963.67	71,467
	Complemento 2019	27,842,236.33	27,842
	Otros Convenios	35,207,509.61	35,208
	Intereses	3,776,465.54	3,776
	Sub total	**550,193,740.39**	**550,194**
	Total Ingresos Estatales	**550,193,740.39**	**550,194**
	Ingresos Propios		
	Inscripciones Licenciatura	254,528,177.40	254,528
	Inscipciones posgrado	55,359,862.53	55,360
	Diplomados	1,641,458.75	1,641
	Escuelas Incorporadas	7,911,163.00	7,911
	Servicios a la comunidad universitaria	51,533,277.27	51,533
	Eventos	357,255.83	357
	Otros productos	9,352,121.45	9,352
	Venta de productos	15,288,606.40	15,289
	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	13,389,874.66	13,390
	Total Ingresos Propios	**409,361,797.29**	**409,361.80**
	Otros		
I008	Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2019	8,850,048.00	8,850
I008	Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2020	34,749,965.00	34,750
S244	Programa de inclusión y la equidad educativa 2019	-	-
	Impuesto universitario municipal	60,145,889.71	60,146
	Donaciones	6,235,768.63	6,236
	Convenios	9,590,031.01	9,590
	Conacyt	9,470,644.25	9,471
	Total de Otros Ingresos	**129,042,346.60**	**129,042.35**
	Gran total de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020	**2,056,980,655.66**	**2,056,981**

Universidad Autónoma de Chihuahua
Notas Aclaratorias
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020
Anexo 5

[A] En el Subsidio del programa U040 Carrera Docente, presenta un ahorro, el cual como lo establece el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera se reintegró a la TESOFE en el ejercicio 2021.

[B] Los Subsidios tienen un aparente desahorro derivado de las "Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones", en estos fondos se registra la depreciación de las inversiones adquiridas.

[C] El programa de PADES, presenta un desahorro, debido a que en este año se devengo lo correspondiente al 2019, el cual se había quedado comprometido en el dictamen financiero del ejercicio 2019, tal como lo establece el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.

[D] El Convenio del programa de Inclusión y Equidad Educativa presenta un desahorro debido a que el ingreso se recibió en el ejercicio 2019, teniendo una vigencia al 31 de diciembre del 2020, por eso se presenta en este ejercicio solo el devengado.

[E] El I008 FAM, es utilizado para la construcción y el cual cumpliendo con el Articulo 17 de Ley de Disciplina Financiera se quedó, devengado y comprometido. Las cuentas de Construcción en Proceso y Edificios no forman parte de este analítico que se presenta.

[F] En el Subsidio correspondiente a PRODEP, presenta un desahorro, debido a que en este año se devengo subsidio correspondiente al 2019, el cual se había quedado comprometido en el dictamen financiero del ejercicio 2019, tal como lo establece el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.

[G] El ahorro generado se quedó comprometido con el fin de dar cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.

[H] El Subsidio Estatal presenta un desahorro debido a que en las cuentas de gastos se quedó comprometido y devengado el total del convenio, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, sin embargo, no se recibió el recurso completo.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES ESTATALES Y PROPIOS

		EJERCICIO	
		2020	2019
Estado de Actividades (Transferencia, Asignación del Subsidio y otras ayudas) al 31 de diciembre de 2020		**Monto** (Miles de pesos)	**Monto** (Miles de pesos)
	Total del Subsidio Federal, Ordinario y Extraordinario 2020	**968,382.77**	**936,414.00**
1.-	**Subsidio Ordinario Federal**	**944,631.82**	**910,650.00**
1.1.-	U006 Subsidio Ordinario	919,956.71	888,435.00
1.2.-	Complemento Convenio SEP	21,706.56	17,900.00
1.3.-	Intereses	2,968.55	4,315.00
2.-	**Subsidios Extraordinarios Federal**	**23,750.95**	**25,764.00**
2.1.-	U040 Carrera Docente	12,972.55	2,815.00
2.2.-	S247 PRODEP	0.00	4,582.00
2.3.-	S267 PROFEXCE	10,778.40	18,187.00
2.4.-	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	0.00	180.00
2.5.-	Atención a Problemas Estructurales	0.00	0.00
2.6.-			
3.-	**Subsidio Estatal**	**550,193.74**	**528,526.00**
	U006 Subsidio Ordinario	411,900.57	477,892.00
	U006 Subsidio Ordinario 2019	71,466.96	
	Complemento Convenio SEP	27,842.24	43,386.00
	Otros convenios	35,207.51	4,117.00
	Intereses	3,776.47	3,131.00
4.-	**Ingresos Propios**	**494,805.09**	**534,810.00**
4.1-	Inscripciones de licenciatura	254,528.17	254,210.00
4.2-	Inscripciones de posgrado	55,359.86	56,510.00
4.3-	Diplomados	1,641.45	4,333.00
4.4-	Escuelas incorporadas	7,911.16	7,783.00
4.5-	Servicios a la comunidad universitaria	51,533.27	83,142.00
4.6-	Eventos	357.00	1,256.00
4.7-	Otros Productos	9,353.00	15,436.00
4.8-	Venta de Productos	15,289.00	13,363.00
4.9-	Impuesto Universitario	60,145.88	52,631.00
4.10-	Donaciones	6,235.76	7,940.00
4.11-	Intereses ganadps de valores, créditos, bonos y otros	13,389.87	22,573.00
4.12	Convenios	19,060.67	15,633.00
5.-	**Otros Ingresos**	**43,600.00**	**36,400.00**
5.1-	Fondo de Aportaciones Multiples (FAM) 2019	8,850.04	35,384.00
5.2-	Fondo de Aportaciones Multiples (FAM) 2020	34,749.96	0.00
5.3	S244 Inclusión y Equidad Educativa	0.00	1,016.00
	Total Recursos al 31 de diciembre del 2020 Y 2019	**2,056,981.60**	**2,036,150.00**

NOTA: Las cifras de este formato deben corresponder al total del Estado de Actividades de los Estados Financieros Dictaminados.

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Dirección General de Auditorías Externas

No. de Oficio DGAE/212/ 257 /2019

C.P.C. RAMÓN ALEJANDRO GRANILLO ROBLES
Socio Director
DFK-GLF, S.C.
Presente

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019.

Con fundamento en lo señalado en los artículos 37, fracciones IV, X y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018; 68, fracciones I, II y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2017, numeral 10, primer párrafo y 11, primer párrafo de los Lineamientos para la designación, control, evaluación del desempeño y remoción de firmas de auditores externos, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de octubre de 2018, se comunica lo siguiente:

Derivado de la evaluación efectuada a los antecedentes profesionales de la firma que usted representa, se determina la elegibilidad de la firma para realizar auditorías externas a los entes públicos de la Administración Pública Federal, con una vigencia al 31 de mayo de 2023, siempre y cuando cumpla en tiempo y forma con la actualización de la información señalada en el numeral 12, párrafo segundo de los citados Lineamientos.

La firma DFK-GLF, S.C., forma parte del Listado de Firmas de Auditores Externos Elegibles que publica la Secretaría de la Función Pública, en la página de internet http://www.gob.mx/sfp/documentos/auditorias-externas-de-la-apf, y por tanto es susceptible de ser seleccionada para participar en los procedimientos de designación que lleva a cabo la Dirección General de Auditorías Externas.

Por último, le comunico que esta Dependencia no se encuentra facultada para determinar su elegibilidad para los trabajos de dictaminación en el ámbito estatal y municipal.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ

c.c.p. MTRO. ROBERTO SALCEDO AQUINO. - Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. - Presente.

OCA/ MMA/ RRS